



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° INF/EBID/AI/N° 001/2024 referente a Confiabilidad de los Registros Financieros de la Escuela Boliviana Intercultural de Danza, gestión 2023.

El objetivo es realizar la recopilación y evaluación de la información y documentación de los registros presupuestarios, patrimoniales y financieros de la entidad de la gestión 2023, a fin de determinar si los mismos son confiables de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público y otra norma relacionada emitida por el Órgano Rector.

El objeto comprende la información y documentación relacionada a los registros con efecto presupuestario, patrimonial y financiero de la Escuela Boliviana Intercultural de Danza, gestión 2023.

Excepto por lo señalado en el párrafo siguiente, el alcance del examen se efectúa de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012 y las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros aprobadas con resolución CGE/073/2021 de 28 de octubre de 2021 de la Contraloría General del Estado y el tipo de evidencia a obtenerse es documental a través de fuentes internas como resultado de la aplicación de los procedimientos de auditoría descritos en el programa de trabajo aplicables, según muestreo de auditoría a los registros financieros de adquisición de bienes y servicios ejecutados por la Escuela Boliviana Intercultural de Danza - EBID.

El alcance de la presente evaluación se efectúa en base a una muestra determinada, no comprende el análisis del rubro de ingresos y no comprende los siguientes rubros debido a que los mismos se encuentran en proceso de realización:

- Los registros presupuestarios, financieros de noviembre y diciembre de 2023.
- Los registros patrimoniales de la gestión 2023.
- Los ajustes contable presupuestarios correspondientes

Excepto por lo señalado en el párrafo de "alcance de auditoría", como resultado de la evaluación efectuada, en consideración al objetivo, objeto y alcance determinados, se establece que los registros financieros de la Escuela Bolivia Intercultural de Danza de gestión 2023, **son confiables** según lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público y otra norma relacionada emitida por el Órgano Rector.

Conforme al numeral 03 y 04 de la norma 312 "CONTROL INTERNO" de las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros aprobadas con Resolución CGE/073/2021 de la Contraloría General del Estado, en la presente evaluación no se emite observaciones y recomendaciones de control interno.

La Paz, enero de 2024